

Hacen dha fianza como lo Contienen y que se
 Constituyen por tal fin a los que daran testi. dha
 y querran desus ofi. en los dños dñs de la dha
 Cada e quando lo quier por dha dñs, e señora dñs
 Sabedores fuere mandado y pagaran lo que Contiene
 los Vefendos Nombrados ofi. fueren Jueces y
 Penitenciadores sinque Contra los dños ofi. fueren
 m.º Abogados por el dñs. ni dñs dñs, alguna
 de fuere ni de dñs, Cuius Beneficio Expressam.º Venun-
 rian por como si fueran Vefendos Principales obliga-
 dos para lo qual aien de deu. da ofensa suya propia
 e respectuam.º obligan a su firmeza y Cumplim.º. Sin
 personas y Caras Muebles y Vajeres haviendo por haver
 entrada por el dñs y dar Poder abor. dñs
 Jueces de su Mag.º para que los Compelan y apre-
 mien Conoficiera Sentencia definitiva dada y
 pronun.º por Juez Competente y por.º en autoridad
 de Cosa Juzg.º y Consentida por los obligantes de
 que no ay apel.º ni Suplica.º a alguna terca de lo
 qual Venun.º las Leyes fueras y dñs. de su favor
 la Gnab. en forma = Tenia confirmadas de
 sus fianzas y Juram.º dños señores Don y.º fñz. Casa
 uaca en bregala Bara que tenia de justicia adho
 Señor frad. Calentin fñz. e dños Señores Juan
 Garcia Coyado lo la suia adho Señor Miguel de
 rea, e dños Señores Pedro Sanchez lo dñs. Alcalde de dños
 ta que tiene en bregala adho Señores Don y.º fñz. Casa
 uaca e dños Señores de lo castillo en bregala suia de
 guayit Mayor a dños Señores. En quello e haviendo todas
 los Vefendos euanthos los baras en alto los nueba
 m.º Abogados, testor de Sentencia en esta Camara

